



"2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México".

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ INTENO DEL INSTITUTO DE LA MUJER

En el municipio de Tlamanalco, Estado de México, el día 07 de Marzo del año en curso a las 9:10 am, reunidos en las oficina del Instituto de la Mujer ubicada en calle Cedro 15 - Bis Col. Centro, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 23 última fracción, 24 fracción V de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios**, y en lo dispuesto en los artículos del 10 AL 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tlamanalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera sesión Ordinaria del Comité Interno del Instituto de la mujer y habiendo convocado a su integrante en tiempo y forma.

Orden del día

- Lista y firma de asistencia
- Declaración del quorum legal
- Lectura y aprobación de la orden del día
- Presentación y en su caso aprobación de las Cédulas de trámites y servicios.
- Asuntos Generales
- Clausura de la sesión

DESAHOGO DE LA SESIÓN :

En el municipio de Tlamanalco, siendo las 9:40 hrs. Del día 07 de Marzo de 2022 en la oficina que guarda El Instituto de la Mujer, se reúnen la Lic. Fatima Berenice Pérez Álvarez, coordinadora del Instituto de la Mujer, para llevar a cabo la Primera sesión ordinaria, una vez habiendo y estando reunida, se dispone a llevar a la siguiente sesión.

1.- Una vez estando reunidos los integrantes del presente Comité, se procede a la firma de asistencia por parte de la integrante la Lic. Fatima Berenice Pérez Álvarez y Presidenta del Comité Interno.





AYUNTAMIENTO DE
TLALMANALCO
2022 - 2024
Gobierno de la Gente



2. Posteriormente, la Lic. Fatima Berenice Pérez Álvarez, procede a verificar si existe el quorum legal para sesionar, estando presente dicho comité y dar declaratoria de apertura a la presente sesión.
3. Como tercer punto, se da lectura a la propuesta del Orden del Día, sometiéndose a aprobación y siendo aprobada la mencionada Orden del Día por unanimidad.
4. Siguiendo con el Orden del Día, la Lic. Fatima Berenice Pérez Álvarez, coordinadora del Instituto de la Mujer, procede a la presentación para su aprobación de Cédulas de trámites y servicios. Posterior a su presentación, se somete a votación.
5. No habiendo otro punto y agotado el Orden del Día, para cumplir con la Orden del Día Lic. Fatima Berenice Pérez Álvarez, coordinadora del Instituto de la Mujer, procede a clausurar la presente sesión, siendo las 12:30 hrs. Del día referido.

Lic. Fatima Berenice Pérez Álvarez
coordinadora del Instituto de la Mujer y enlace de Mejora Regulatoria.

